

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

9305 *SERVIFERIA, S.A.*

Reducción de capital y transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil *SERVIFERIA, S.A.*, celebrada en el domicilio social el día 4 de diciembre de 2018, se acordó por unanimidad entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la reducción de capital para la compensación de pérdidas acumuladas, en la cantidad de 128.133,20 €, mediante la amortización de 2.132 acciones de valor nominal de 60.10 € cada una de ellas observándose lo dispuesto en el artículo 320 L.S.C., dejando fijado el capital social actual en 4.086,80 € dividido en 68 acciones de 60.10€ de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido por pérdidas. Ha servido de base el Balance cerrado a 30 de junio de 2018, que ha sido aprobado por la Junta y auditado por la entidad Kreston Iberaudit FRP, S.L. Se hace constar expresamente que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 335 de la Ley de sociedades de capital, atendida la finalidad de la reducción de capital social, los acreedores no podrán oponerse a la misma.

2.º Aprobación de transformación de la Sociedad, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose así mismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará bajo la denominación "*SERVIFERIA, S.L.*".

Valencia, 5 de diciembre de 2018.- El Administrador solidario, Juan Ignacio Puchades Hernández.

ID: A180072841-1